



ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TECNICOS	No. 004 DEL 2026.	
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPIO DE DIBULLA, Nit. 825.000.134-1	
CONTRATISTA	FERNANDO JOSÉ GUTIERREZ IBAÑEZ C.C. No. 77.184772 Dirección: Calle 16 No. 9-44 piso 7 F 706 Centro, Valledupar Cesar Correo: fernandog213@hotmail.com Tel. 310 6011130	
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN DERECHO ESPECIALISTA PARA LA PROYECCIÓN, ESTRUCTURACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN EL ENTE TERRITORIAL MUNICIPAL DE DIBULLA".	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO [05] MESES.	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTI DOS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000.00)	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Rubro NO.	Fuente: 1.2.4.3.04-SGP Propósito General- Libre Destinación Municipios categorías 4, 5 y 6 Registro Presupuestal No. 2601230002 del 23 de enero de 2026.
	2.3.2.02.02.009.45.99-01	
	Descripción: Servicios para organizar y mejorar la gestión municipal.	
	CDP No. 2601160010 del 16 de enero de 2026.	
SUPERVISOR	NATALY VANESA FLOREZ REDONDO Jefe Oficina de Contratación	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. -	23 DE ENERO DE 2026.	
FECHA DE INICIACIÓN	23 DE ENERO DE 2026.	
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE JUNIO DE 2026.	

En el Municipio de Dibulla, Departamento de La Guajira, a los treinta (30) días del mes de junio del año 2026. Se reunieron la jefe de la oficina de contratación, la Doctora: **NATALY VANESA FLOREZ REDONDO**, en calidad de Supervisor, y La señora: **FERNANDO JOSÉ GUTIERREZ IBAÑEZ**, en calidad de contratista, con el fin de realizar la entrega por parte del contratista al supervisor del contrato y en consecuencia levantar el acta de recibo final correspondiente al contrato **PRESTACION DE SERVICIOS No. 004 DE 2026**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN DERECHO ESPECIALISTA PARA LA PROYECCIÓN, ESTRUCTURACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN EL ENTE TERRITORIAL MUNICIPAL DE DIBULLA"**. En constancia una vez realizada la verificación de los servicios prestados y de haber comprobado que los mismos fueron efectuados de



acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto en un 100 % de ejecución, el contratista **FERNANDO JOSÉ GUTIERREZ IBAÑEZ**, hace entrega efectiva al Supervisor o representante del Municipio y este recibe a entera satisfacción en nombre de la entidad.

De acuerdo a lo anterior, supervisor manifiesta lo siguiente:

- Que las actividades fueron realizadas según las estipulaciones del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 004 del 23 de mayo al 22 de junio del 2026.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del (100%).
- Que el contratista cumplió con las obligaciones al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y Riesgos Laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 del 2012. De acuerdo a la planilla No. **9505540151** correspondiente al periodo junio de 2026.

VALOR DEL CONTRATO:	\$22.000. 000.00
VALOR ACTA PARCIAL No 001:	\$ 4,400,000. 00
VALOR ACTA PARCIAL No 002:	\$ 4,400,000. 00
VALOR ACTA PARCIAL No 003:	\$ 4,400,000. 00
VALOR ACTA PARCIAL No 004:	\$ 4,400,000. 00
VALOR ACTA FINAL No 005:	\$ 4,400,000. 00
VALOR EJECUTADO:	\$22.000.000. 00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 0. 00

El valor a pagar de la presente Acta es de: **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/cte. (\$4.400.000.00).**

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervienen a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

FERNANDO JOSÉ GUTIERREZ IBAÑEZ.
Contratista

NATALY VANESA FLOREZ REDONDO
jefe Oficina de Contratación
Supervisor